

ANEXO I B

Mequinenza, lunes 28 de enero de 2019

Estimadas Familias:

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha promovido la creación de un sistema de Banco de Libros en los centros educativos, que se pondrá en funcionamiento el próximo curso 2019-20, y cuya planificación se está desarrollando en este curso 2018-19. Las familias podrán participar de manera voluntaria, cediendo los materiales curriculares de sus hijos del actual curso escolar en buen estado de conservación y mediante una pequeña aportación económica.

Para poder incorporarse al sistema de Banco de Libros les informamos que deberán cumplimentar y posteriormente entregar a los tutores de sus hijos e hijas, hasta el martes 12 de febrero, el Anexo I C "Solicitud de las familias para incorporarse al Banco De Libros" que les adjuntamos con esta carta.

Para más información sobre el Banco de Libros les remito al enlace de la página web de nuestro colegio:

<http://ceipmariaquintana.catedu.es/nuestro-centro/proyectos/banco-de-libros/>

En este enlace podrán consultar:

- Cartel informativo del Banco de Libros.
- Folleto informativo del Banco de Libros.
- Normas de participación.
- Comisión del Banco de Libros.
- Órgano Gestor del Banco de Libros.

Atentamente.



Fdo: M^a José Perera Casas

